

Proyecto Matrix

1. Fundamentación

La complejidad de las problemáticas y dinámicas actuales (y las futuras) en los planos político, social y económico, constituye un gran desafío para las organizaciones en éste momento histórico. En ese marco, las organizaciones deben dar mejor y más respuesta a un sinfín de situaciones y problemas para los que no están (y/o no se sienten) preparadas, lo cual dificulta enormemente el cumplimiento de sus objetivos principales.

Atendiendo a ésta realidad la UDELAR está trabajando en la implementación de programas que apuntan al desarrollo de una gestión técnico administrativa más eficiente para responder a las demandas que la sociedad le plantea, mediante diversas acciones dentro de las que se destacan: simplificación de procedimientos, incorporación de notificaciones electrónicas, llamados para la presentación de proyectos de mejora de las condiciones de trabajo en la UDELAR, aumento de las actividades de la Unidad de Capacitación de funcionarios como forma de mejorar y promover el avance en la carrera funcional y creación de una Tecnicatura en Gestión Universitaria (TGU), entre otros.

Por su parte la Facultad de Psicología (FP) viene implementando desde 2007 un profundo proceso de transformación académica, que toma como marco general a la segunda reforma universitaria. Dicha transformación, comienza a generar nuevas necesidades de gestión técnico-administrativas, situación que se irá complejizando más y más en el futuro. En este sentido, la FP se encuentra ante el desafío de adecuar la gestión técnico-administrativa de forma de sostener, acompañar, mejorar y potenciar el proceso de transformación.

Esta propuesta apunta a adecuar la gestión a las necesidades actuales y futuras de la FP, trabajando sobre las premisa de que el aprendizaje organizacional no sólo es posible, sino que es el camino hacia una organización más inteligente. En ese sentido entendemos que es fundamental potenciar el desarrollo de las capacidades de los trabajadores y crear ambientes de trabajo saludables. Semejante propuesta, no es posible sin la participación activa y protagónica de los funcionarios tecnico administrativos en el desarrollo e implementación de políticas de gestión.

2. Objetivo general

Contribuir a la mejora de la gestión en la FP, mediante el desarrollo una cultura proactiva y de aprendizaje, donde los funcionarios adquieran un rol más activo en la concepción e implementación de políticas de gestión.

3. Objetivo específico

Implementar un funcionamiento de gestión matricial en el sector técnico administrativo de Facultad de Psicología.

4. La propuesta

La matriz se compondrá de proyectos orientados a resolver problemas concretos detectados por los funcionarios. Por problema (o situación problema) debe entenderse a una serie de circunstancias o hechos, que dificultan la consecución de un objetivo, o el desempeño de algunas tareas.

4.1 Criterios generales para la implementación los proyectos:

- Cada proyecto contará con dos referentes que se harán cargo de la creación (pienso), implementación (ejecución, tiempos) y resultado del proyecto (producto, metas).
- Cualquier funcionario puede ser referente de un proyecto con excepción de los directores de departamentos o encargados de unidades.
- Los directores de departamento y encargados de las unidades cumplirán un rol de monitorización general de los proyectos que incluyan aspectos relacionados con sus áreas funcionales.
- Todos los departamentos y unidades de gestión deben tener por lo menos uno de sus integrantes en algún proyecto.
- Cada proyecto debe tener un principio y un final y su duración total no debe ser mayor a 1 año.
- Cada proyecto se adecuará al formato de marco lógico y se estructurará con la herramienta project (se realizarán talleres de capacitación sobre marco lógico y la herramienta project)
- Se realizarán reuniones de evaluación intermedia en función de los hitos determinados por cada proyecto. De las reuniones participarán los integrantes del proyecto, representante del equipo de decanato y la directora de división.
- Los responsables del proyecto deberán entregar un informe descriptivo de lo realizado hasta la consecución de cada hito. En las reuniones de evaluación intermedia se trabajará sobre este insumo.
- Los responsables del proyecto deberán entregar un informe final luego de culminado el proyecto.

4.2 Definimos 3 áreas prioritarias para desarrollar proyectos en ésta etapa:

1. Tecnología: Desarrollo y sus aplicaciones
2. Gestión administrativa integral
3. Desarrollo y consolidación de habilidades (capacitación solidaria)

5. Resultados

5.1. Meta

10 proyectos implementados a diciembre de 2013

5.2. Actividades

1. Presentar propuesta a directora de división
2. Presentar propuesta al conjunto de los funcionarios
3. Realizar 5 talleres de capacitación
4. Abrir llamado a proyectos
5. Selección y priorización de proyectos
6. Implementación y seguimiento de proyectos
7. Evaluación final de los proyectos y de la primera etapa de matrizalización